

ACERCANDONOS AL SENTIDO DEL USO DE DROGAS Y LA PREVENCIÓN DESDE LOS JOVENES*

FELIPE GHIARDO**

1. INTRODUCCIÓN

QUE EL USO DE drogas es una práctica que acompaña a los seres humanos desde tiempos remotos, es una frase que no por vieja sirve menos si se trata de entrar a los terrenos de esta práctica tan antigua y hoy tan controvertida. La evidencia antropológica e histórica que la respalda es tal que se puede decir sin temor a equivocarse o a caer en generalizaciones infundadas que, si no la totalidad, la casi totalidad de los pueblos, culturas o civilizaciones humanas han mantenido alguna relación con estas sustancias, más allá de las diferencias en los tipos de droga usada o en los sentidos dados al uso (curativo, ritual, comercial).

La época moderna está lejos de refutar esta sentencia; por el contrario, quizás sea ésta la época que muestra la más amplia gama de sustancias jamás conocida, las más variadas formas y sentidos para el uso y la proporción de adictos más significativa de la historia. En par-

* Artículo elaborado a partir del estudio «Tejiendo la red: la construcción de sentidos en la conversación juvenil. La prevención y el consumo de drogas en la V Región», encargado por CONACE V Región a CIDPA, y en el cual participaron Juan Claudio Silva como jefe de estudio, Matías Asún y Felipe Ghiardo en calidad de investigadores.

** Licenciado en Sociología, Universidad de Chile. CIDPA Viña del Mar.
E-Mail: felipe@cidpa.cl.

te importante este nuevo escenario se sigue del giro en la forma de pensar el cuerpo que introduce la biología moderna (como organismo, sistema) y el consiguiente cambio en la concepción de la enfermedad (fisiológica, mental), que resituó a la terapéutica con drogas como estrategia de tratamiento médico. La medicina y la química modernas se hicieron cargo del desafío que representaba este giro y juntas inician la búsqueda de sustancias más efectivas y concentradas que en adelante compartirán escenario con las antiguas plantas y brebajes. A todas ellas se les reconocieron variados usos terapéuticos; lo complejo vino cuando se difunden sus propiedades psicotrópicas y su uso comienza a encerrar otros sentidos, distintos al médico y más cercanos a una oposición simbólica al modelo moderno de ser racional.

Ahora bien, tan antiguo como el uso de drogas, es el despliegue de formas para la regulación de estas prácticas. Desde formas simbólicas que dan una función al uso de una droga y lo restringen a contextos rituales, hasta ordenamientos legales que imponen condiciones al uso y suponen sanciones al que no las respete, son todas formas que han servido —a la comunidad o a la autoridad que la rige— para regular o prescribir el uso de estas sustancias.¹ Los problemas vienen cuando estas formas no funcionan, el uso de alguna droga se vuelve masivo y los usuarios «causan problemas» al orden. Cuando eso ocurre la tónica ha sido que los grupos de poder presionen por medidas de *control* que pongan atajo a esta «amenaza» en ciernes. Es lo que ocurrió cuando por allá por el ochocientos aparecieron todas esas nuevas drogas y los padres de la «ola prohibicionista» —con un discurso religioso-moralista— presionaban por controlar esta «plaga moderna» que a diario aumentaba el número de contagiados.² No es muy distinto de lo que ocurre en los tiempos que corren, cuando los promotores del control observan lo masivo que se ha vuelto el uso de drogas y la cantidad de problemas que le asocian y que los hace proclamar la lucha contra lo que para ellos representa una «amenaza para el orden social y la cultura occidental», lo mismo que para otros más avezados representa un síntoma de la *crisis* de sentido de una época.

1 No se trata de ponerlas a todas en un mismo plano: toda forma de regulación encierra coacción, pero es evidente que no tiene el mismo sentido una regulación simbólica como la ritualización que una forma jurídica basada en principios de control social.

2 Un texto básico para ahondar en detalles es la *Historia elemental de las drogas*, Escotado, 2000.

Como sea, la historia dice que las presiones fueron efectivas y que hubo una respuesta concertada de los Estados modernos que recurrieron a la ley como forma de regulación y control, cosa lógica si consideramos que el derecho representa el principio y la herramienta básica para la construcción del orden moderno. En efecto —y como hito histórico— en 1961 la ONU redactó el texto jurídico que dicta las pautas con que hasta hoy operan la mayoría de los países del orbe cuando tratan con estas sustancias. De corte legalista-sanitario, distingue cuatro tipos de sustancias según efecto y uso, pero sólo dos formas de tratamiento diferenciado según se trate de drogas legales o ilegales. Las primeras serán todas aquellas sustancias que registran un uso médico reconocido por los organismos internacionales de salud, y/o que su comercio está sujeto a regulación y tributo. El resto queda fuera de legalidad, sin importar si pudieran o no tener usos médicos o de otro tipo, o si su comercio pudiera ser regulado. Con ello se suponía arreglado el conflicto que representaba el comercio de drogas legales, y quedaba controlada la producción de las ilegales.³

El problema es que las prácticas cotidianas no siempre se ajustan a los presupuestos que impone la ley; o mejor al revés, la ley pocas veces interpreta los sentidos que tienen las prácticas. Éstas se mueven con otras lógicas, mucho más simbólicas y cargadas de sentido; por eso que la ilegalidad en que permanecen muchas de estas sustancias y la norma cultural que pesa sobre este tipo de prácticas, no alcancen como formas de control. O que ni siquiera haya resultado efectivo el recurso a la fuerza ni la imposición de penas aflictivas.

Cuando eso ocurre, no son menores las posibilidades que supone llevar la regulación y el control a procesos simbólicos (no-legales) que influyen la formación de la *subjetividad*. Estas formas

3 Lo que se intentó fue una fórmula que suponía un equilibrio entre los distintos aspectos e intereses contenidos alrededor de las drogas. Lo primero y más inmediato era reconocer que los sistemas de salud de los Estados dependen de la existencia de drogas: sin ellas simplemente colapsan. El problema era que muchos de los principios activos de los medicamentos usados en todo el mundo provienen de plantas que quedaron proscritas; de ahí que se haya zanjado el asunto con el cálculo anual de la demanda de sustancia y el ajuste de las cuotas de producción adecuadas. El segundo elemento eran los intereses de la industria química de medicamentos, y de las industrias tabacaleras y licoreras. No sabemos la forma en que se zanjó este asunto, pero conociendo como se manejan las relaciones comerciales en los tiempos que corren, seremos desconfiados y no negaremos que nos embargan sospechas sobre alguna negociación «informal» entre los actores.

tienen el sentido de instalar representaciones mentadas como forma de influir o direccionar los comportamientos; por eso la utilidad de todo tipo de canal que reproduzca discursos, construya imágenes y tenga potencia en la construcción/instalación de representaciones. Es el sentido de la *prevención*, la estrategia que los analistas internacionales del problema comenzaron a promover frente al descalabro que generó el criterio legal de control, sobre todo cuando se hicieron evidentes la incapacidad para ganar esta «guerra» declarada contra el mercado de drogas ilegales y la profundización de las problemáticas sociales que se le asocian como consecuencia.⁴

No es extraño entonces que los niños y los jóvenes aparezcan como el sujeto-objeto de prevención. Esto tiene su lógica si se asume que es la infancia la etapa indicada para la formación de subjetividades, y que efectivamente son jóvenes quienes más actualizan la práctica del uso de drogas ilegales, la que hoy representa el problema (para el sistema, el orden). Lo complejo es que en su cara discursiva viene la imagen de un sujeto-objeto de prevención que corresponde a la de niños y jóvenes «pobres». En ese momento la prevención corre el riesgo de volverse —o efectivamente se vuelve— estrategia de control social y político, sobre todo por lo vinculado que se hace aparecer (por los *media*) al uso de drogas con actos delictuales perpetrados por jóvenes-pobres-drogadictos. En este sentido es que detrás de la prevención aparezcan sutil y soterradamente dispositivos para el control de los cuerpo/mentes del joven-popular, el sujeto que representa amenaza para la «paz ciudadana».

Pasados varios años desde que se comenzaron a implementar este tipo de estrategias, no hay indicios claros que demuestren su efectividad. Sin ir más lejos, la curva que describe los niveles de consumo de drogas durante la década recién pasada muestra una tendencia constante al alza, y esto pese a que es esta misma la década en que más fuerte se ha actuado en prevención. Peor aún, siguen siendo los jóvenes el tramo etáreo con mayores niveles de consumo; e incluso la evidencia de los datos demuestra que la representación del problema como un asunto de jóvenes-pobres se hace insostenible y que, por el

4 El número de muertos por causas de drogas, o la situación que describe el mercado de drogas ilegales, tanto a nivel de los sistemas institucionales, como —y sobre todo— a nivel de las comunidades poblacionales, son dos indicadores claros en este sentido. También lo es la altísima proporción de jóvenes y de mujeres sostenedoras de hogares que son procesados/as o se encuentran cumpliendo penas por venta de drogas ilícitas.

contrario, el aumento es homogéneo en su distribución por todos los estratos sociales: la tasa de aumento más elevada corresponde a los jóvenes de estratos medios y altos.⁵

Hay algo entonces que las perspectivas de análisis tradicionales no han alcanzado a cubrir, y esto pese a la variedad de estudios y mediciones que ha motivado el tema jóvenes-drogas. Parece ser que la juventud contemporánea configura un mundo con sentidos propios, distintos o incluso opuestos a los del adulto: algo parecido a una cultura dentro de otra cultura, una (sub) *cultura juvenil* que se vuelve espacio (material/simbólico) donde las prácticas —el uso de drogas entre ellas— adquieren un sentido que no siempre (o pocas veces) sigue la norma.

Acercarnos a esos sentidos que quedan fuera de los formularios de las encuestas —al menos de las aplicadas hasta ahora— fue la línea que pretendimos seguir con este estudio. La propuesta sugería adentrarse en los terrenos del *sentido* que dan los jóvenes al uso de drogas,⁶ sumado —en lo que quizás sea su principal aporte— a los significados que los jóvenes dan a la prevención de esta práctica.

La carencia de conocimiento sistemático sobre este aspecto del fenómeno hizo pertinente el recurso a una técnica cualitativa de investigación; en específico, el *grupo de discusión*. Éste sirve a la investigación del sentido porque es espacio para la producción de un discurso (del grupo) y reproducción de discursos (sociales) que lo contienen: los sujetos *dicen* el sentido, hablan *desde* lo que se dice/sabe socialmente (Canales et al., 2000). De ahí que el análisis pretenda interpretar el discurso del grupo, captar el sentido de lo dicho, lo que hila la conversación.⁷

La idea fue «volver al sujeto» como forma de responder al desafío que enfrentan las ciencias sociales contemporáneas: captar pequeños fragmentos de realidad para comprender las tensiones a las que está expuesto el sujeto frente a la fragmentación de la sociedad y la pérdida de sentidos de totalidad (Silva, 1999). Con esta intención nos acercamos al texto (transcripción) de las conversaciones producidas por los jóvenes que participaron de los grupos, representantes de

5 Para datos precisos remitirse a CONACE, 2001.

6 El sentido tiene un registro que está en lo que es sentido por el sujeto como organismo (ver, palpar, etc.); pero tiene otro registro que es «subjetivo» o social, está en lo que representa para el sujeto, lo que simboliza.

7 Como conjunto de enunciados, el discurso contiene los sentidos de lo dicho, que pueden ser múltiples e incluso contradictorios.

agrupaciones y organizaciones juveniles que participan o alguna vez han participado en las distintas formas y actividades de prevención desarrolladas por los Sistemas Comunales de Prevención (Previene) de cinco ciudades de la V Región.⁸

2. SOBRE DROGA Y PREVENCIÓN

a) *Para entender lo dicho*

Por los objetivos del estudio, son dos las conversaciones que nos interesan: la que gira sobre la droga, y la que refiere a la prevención. Teniendo en cuenta que toda conversación es sobre algo (gira alrededor de un *objeto*), pensamos en un análisis que tuviera dos partes o momentos, separando lo referente a uno y otro «objeto» de conversación, aunque en la práctica la conversación vaya y vuelva de uno a otro.

Empezando, nos importa relevar algunos puntos que son necesarios tener en cuenta para entender los términos en que se dieron las conversaciones. El primero es que cuando los jóvenes hablan de *la droga*, no señalan una sustancia específica. Droga aparece como un *meta* término, dicho en abstracción de las sustancias empíricas: no las distingue, sino que señala todas aquellas sustancias que —saben— hacen efecto. Como es dicha, se le atribuyen cualidades que la asemejan a un ente que *está, camina, llega, atrapa*, como si tuviera voluntad y vida propias.

Si bien en un primer momento hay una tendencia a hablar de *la droga* desde la abstracción, en la medida que avanza la conversación —y esto fue común a los grupos— el término se desglosa en sustancias empíricas y con nombre. La droga ya no se dice como «concepto»; ahora son *drogas*, sustancias específicas, varias y diferentes en naturaleza y en nombre.

Lo segundo es que cuando los jóvenes hablan de *drogas* (generalmente) hablan de drogas *ilegales*. Algo comprensible si consideramos la potencia con que se ha instalado el discurso legalista sobre las drogas, reproducido por la institucionalidad y los medios que han reducido toda referencia al tema sobre lo que ocurre con esta categoría de sustancias.

Tercero, y aunque suene contradictorio, cuando los jóvenes conversan sobre drogas suelen hacerlo sobre la *marihuana*. La refe-

8 Los Andes, San Felipe, Villa Alemana, Quilpué y Valparaíso.

rencia a la droga con la figura del *pito*, al *uso* con la imagen del *fumar* y a la del *efecto* con la *volada*, son recurrentes en la conversación y hablan que entre los jóvenes es la marihuana la sustancia más representativa de este tipo de experiencias.

La cuarta observación que nos importa, es que escuchando lo que dicen los jóvenes aparece la imagen de un «sujeto de prevención», que corresponde a un sujeto joven marginal y excluido, representado sobre todo por la imagen del joven adicto a la *pasta base*.

Por último, el hecho de haber consumido (o al menos haber probado) una sustancia y el no haberlo hecho, sin duda marca la posición desde la que se habla y está a la base de las diferencias entre los discursos desplegados.

b) *Sobre la droga*

i) En la conversación que pone a la *droga* como objeto, los jóvenes hablan desde dos posiciones que configuran dos discursos. El primero está cargado de frases que traen como referencia lo que *se dice* socialmente sobre las drogas y que reproduce las representaciones del discurso *oficial sobre la droga*,⁹ con las imágenes del *vicio* y el *mal camino* —instaladas desde las instancias institucionales y los medios de comunicación— como únicos componentes de un acto doblemente nocivo: para el sujeto y para la sociedad.

Desde este discurso se construye una representación del sujeto que usa drogas: sujetos débiles, sin voluntad, incapaces de controlar las presiones del medio, sin una visión clara de su vida y carentes de proyectos futuros: «no saben para dónde va la micro».

Quienes así hablan son sujetos que no han tenido este tipo de experiencias; por eso que hablen desde *fuera* sobre una práctica que es ajena, hecha por otros. Lo ajeno, eso sí, es el consumo de drogas ilegales: «yo no he fumado (marihuana), pero sí tomo y fumo cigarrillo», habla de un sector de la juventud que actúa según los términos impuesto por un discurso oficial sobre la droga que sienta la diferencia

9 La referencia es a la distinción hecha por Jesús Ibáñez entre lo que identifica como discurso *sobre* la droga, distinto al discurso *de* la droga. El primero agrupa todo lo que se dice social y culturalmente sobre la droga (la voz oficial) y el discurso de los consumidores de una droga. El segundo tiene un registro hablado o dicho, y —siguiendo a Tzukame— también tiene otro registro en la dinámica del uso de una sustancia. Para mayor referencia, ver Jesús Ibáñez (1997); y Alejandro Tzukame (2002).

sobre un criterio jurídico que representa a lo legal como bueno-aceptable y a lo ilegal como malo-nocivo. Su opción (de no consumir una droga ilegal) no baja tanto desde criterios sólo sanitarios (del bienestar físico/mental), ni sólo legales; mas se sigue de principios que hunden la opción en el terreno de *lo moral*. Fumar o no fumar, ésa es la tensión que vive el sujeto cuando se encuentra ante el doble camino que se le presenta. Lo que llama la atención es que pese a ello no se oye alguna sentencia moralista que condene al que se acerca a las drogas ilegales, lo cual habla que aún entre jóvenes que no las consumen, se acepta al que sí lo hace. Son opciones distintas, nada más; aquí «cada uno hace su vida» y toma sus propias opciones: es el cambio de lógicas de «gestión de sí» que trae el cambio de modelo cultural encarnado por los jóvenes.¹⁰

ii) El *otro* discurso habla de la droga y el uso desde la experiencia. En este caso el sujeto habla desde *dentro*, por eso que sea éste el que más nos acerca al sentido que tiene el uso de drogas entre los jóvenes.¹¹ En su análisis, la droga muestra dos sentidos o registros distintos. El primero habla de la droga en su interacción con el cuerpo del sujeto que la ingiere; el segundo, de lo que simboliza su uso.

— Lo que significa la droga: la relación cuerpo/sustancia

Hablar de drogas es hablar sobre sustancias con cualidades que se sienten en dos momentos. En el primero, se siente el olor que expelen y el sabor que dejan cuando se las lleva al cuerpo. Ahí se distingue el aroma etílico de los licores o el de los distintos humos y el sabor de boca que dejan cuando se las ingiere.

Más allá de lo agradable o no de esta primera sensación, sentirla es inevitable para que la sustancia pase al cuerpo y llegue la otra sensación: la del *efecto*, que es la que en realidad *se busca*. Los jóvenes conocen discursos sobre el efecto, saben que significa reacciones fisiológicas que alteran funciones del sistema nervioso central: es el discurso biomédico aprendido en la escuela, el mismo que informan las campañas. Sin embargo, cuando los jóvenes hablan del efecto, lo hacen en un lenguaje distinto al científico: hablan de *sensaciones*, de lo que se siente en cuerpo y mente cuando una droga está en el cuerpo.

10 Para mayor referencia, ver por ejemplo el trabajo de Mario Sandoval (2002) sobre los cambios en las lógicas de acción de los jóvenes contemporáneos.

11 Para el análisis de este discurso utilizamos como guía el análisis hecho por Manuel Canales et al., 2000.

Sobre el efecto aparecen tres imágenes que condensan lo dicho. Por un lado el efecto significa una *fuga*, una anulación del sentir y el pensar que permite *evadir* una realidad que angustia: «lo hacen para olvidar los problemas». Por otro lado, el uso de drogas tiene un sentido límbico que permite estar y al mismo tiempo no estar en el mundo, o estar de *otra* forma: «se anda como en el aire». En este registro, el efecto se traduce en una experiencia que toca lo trascendente, significa un pasaje por los rincones de la mente y despierta capacidades ocultas del pensamiento que traen otro aprendizaje: «te hace pensar y te cambia la visión del mundo». Por último, el efecto también significa una desinhibición de la psiquis, una liberación del *ello* que crea estados de excitación y jolgorio que le dan al uso de drogas un sentido festivo: «te hace reír de todo y lo pasas bien».

El efecto de cada droga es distinto: unas traen el placer del relajo físico (tabaco, marihuana), otras la estimulación de los sentidos (alcohol, cocaína); pero todas son sensaciones físicas y mentales que se traducen en alteridad, en estar en otro estado o percibir de otra forma. Es la «satisfacción» que entregan las drogas que dice Weinstein, la posibilidad humana de intervenir la realidad cambiando los estados psíquicos como forma de superar la incompletud que rodea la existencia (Weinstein, 1997). El efecto de una misma droga no siempre es el mismo y depende de factores que están más allá de la droga misma. Su sensación es distinta dependiendo del estado anímico y del contexto en que se la usa: no se siente igual fumar (marihuana) cuando se está «deprimido que cuando se está alegre», igual que solo/acompañado.

La sensación tampoco es independiente de las representaciones que se construyen sobre el efecto. Los relatos de quienes lo han vivido y —sobre todo— la propia experiencia del uso, rodean de imágenes los efectos de una droga. El vuelo o el viaje, el relajo o la estimulación son imágenes sobre una sensación sublimada que, porque se sabe de ella, es vivencia que se busca. Este punto no es menor para entender algunos sentidos dados al uso, y su presencia permite comprender, por ejemplo, que se use una droga *estimulante* como el tabaco para mitigar la angustia o la tensión nerviosa: representación sobre el efecto que le atribuye cualidades distintas a las reales.¹²

12 Esto nos lleva al complejo tema que encierra la relación entre cultura y salud, entre sentidos culturales y formas de sanación. Quizás en la sensación que produce una droga, como en las sanaciones de curanderos, influya más la representación imaginada del efecto que la cualidad química de la droga misma.

Para los jóvenes, vivir la sensación es bueno y es malo: lo bueno es la sensación misma del efecto; lo malo, el *daño* que encierra, que se vuelve costo (asumido) de vivir la sensación. La referencia al daño como componente de esta relación demuestra un saber sobre estos riesgos, que a su vez habla de la potencia con que se instala un discurso biomédico que ha puesto el acento en los aspectos sanitarios del uso de drogas con las imágenes reificadas del deterioro físico y mental —condensadas en las del cáncer y el daño neuronal—. Pese a lo anterior, su efectividad se diluye y no alcanza a opacar los otros discursos que subliman las sensaciones físicas y mentales del efecto. El placer de fumarse un cigarrillo, la euforia o la inhibición de beber alcohol, el relajo y la ilaridad que acompaña la vivencia de la marihuana, o lo estimulado que hace sentir la cocaína, son discursos que los mensajes de las campañas no logran opacar porque circulan por otros canales, unos más cercanos y cotidianos que pasan por el intercambio directo de experiencias.

El otro componente de esta relación es la *adicción*: es la otra cara del uso de drogas, su cara fea y la que realmente vuelve problemática esta práctica. La adicción es descrita como una dependencia que es física y psicológica. En su cara fisiológica, afecta al organismo y lo degenera: el organismo es condicionado a la presencia de una sustancia ajena y su ausencia produce malestar y altera sus funciones. En su cara psicológica, la adicción deviene de un proceso subjetivo que amarra al sujeto a la vivencia de la sensación: proceso subjetivo que atribuye al efecto de una droga la superación de las sensaciones físicas/psíquicas que provoca su ausencia.

La adicción no es cualidad exclusiva de una droga específica. En tanto sustancias químicas ajenas al organismo, se sabe que el riesgo de crear adicción está contenido en el uso de cualquiera de ellas. Además, la adicción no es automática ni llega de un momento a otro. Hay detrás un proceso largo y complejo que se sigue de una relación problemática con una o varias sustancias. En ella, las cantidades de droga ingerida y la frecuencia en el abuso se reconocen como los factores que más influyen; por eso que la adicción tampoco sea una patología que afecta sólo a jóvenes y que incluso sea más probable en adultos, sobre todo en lo que refiere al tabaquismo y al alcoholismo.

La adicción acentúa la diferencia entre las sustancias: los niveles de daño y las posibilidades de crear adicción son distintas y dependen del tipo de droga (mal)usada. No tiene el mismo nivel de daño fumar marihuana que fumar pasta base, así como no trae el mis-

mo daño la adicción al tabaco que la adicción a la pasta base. En este sentido, los jóvenes son tajantes en señalar que las distintas drogas encierran potenciales distintos de crear adicción, que dependen de la toxicidad de la sustancia, la intensidad del efecto y de su duración.

— Lo que simboliza la droga

Para hablar de lo que simboliza el uso de drogas para los jóvenes creemos necesario un pequeño rodeo previo y complementario. La idea es acompañar el análisis del discurso con algunas posturas teóricas que faciliten el acercamiento al contexto sociocultural en que se despliega la vivencia de lo juvenil.

Brevemente, en un artículo que analiza los conflictos en las relaciones al interior del sistema educacional, Duarte describe un proceso histórico que impuso una matriz de relaciones sociales que instaló al par *adulto/no adulto* como dicotomía irreductible. La presencia de este criterio intergeneracional de distinción está a la base de una sociedad *adultocéntrica* caracterizada por relaciones asimétricas con una estructura de *roles* distintos y diferenciados para uno y otro. En su cara discursiva, las instituciones sociales reproducen la matriz y asumen un discurso que representa lo adulto como «lo correcto», la meta a la que deben llegar quienes aún no lo son, siendo tarea de la socialización preparar a niños y jóvenes para que reproduzcan esos roles y ese discurso (Duarte, 2002).

Pese a la (pre)potencia histórica de este discurso, las transformaciones sociales y culturales que trajo la modernidad fueron moviendo el terreno que soportaba las bases de esta matriz. Entre estas transformaciones, la aparición de la juventud como sujeto-actor social e histórico constituye uno de los elementos más importantes para comprender las variaciones en los sentidos culturales de la subjetividad contemporánea. La juventud —ya no la adultez— será la etapa dorada de la vida: lo adulto se vuelve pérdida, la pérdida de la juventud, y el comienzo del camino descendente que acompaña a la decrepitud del cuerpo.¹³

Cuando emerge la juventud como sujeto, la *dicotomía* adulto/no adulto pierde sentido y sus términos son reformulados: a la iz-

13 Las artes visuales y la publicidad, que utilizan de forma intencionada a la juventud como símbolo, se llevan un peso importante cuando se da cuenta de este proceso; cf. Hobsbawm, 1998.

quierda sigue «lo adulto», pero ahora lo «no adulto» tiene nombre e identidad propia, la de «lo juvenil». En efecto, crecer ya no significa pasar de una etapa en que no se *es* a otra en que sí; abandonar la infancia es entrar a otro mundo, a uno propio de los jóvenes, que tiene formas de expresión, códigos y discursos propios contruidos en separación o incluso en oposición al adulto.

Ser adolescente hoy es estar en el limbo entre la infancia y otra etapa: queda algo de niño, pero ya no tanto; se está en un terreno «donde nadie sabe si se es o no; si ya sí o todavía no» (Canales et al., 2000). El adolescente-joven es un *yo* en construcción, sujeto que busca autonomía y que, en su búsqueda, recurre a actos simbólicos que sirven de soportes que van configurando su identidad.

Ser joven es la presentación en escena de un sujeto que *hace* su vida. Por una tendencia que los jóvenes señalan como *natural*, vivir la juventud se traduce en inquietud por descubrir la vida y vivir experiencias. Para dejar de ser niño y pasar a ser grande hay que *hacerse*; y hacer las cosas que hacen los grandes, *hace* grande y demuestra autonomía.

En este proceso, *sentirse* autónomo es importante, pero no suficiente. Tanto o más importante es que los otros lo reconozcan. Para eso hay que mostrarse como tal, demostrarlo con gestos y actitudes, con signos que lo señalen. En este sentido, *usar* drogas y mostrar que se usan, habla del que decide qué hacer con su cuerpo sin rendir cuentas ni dar explicaciones por sus actos. Fumar o tomar se vuelven *signos* que apoyan el tránsito: signos con señales potentes en nuestra cultura, quizás de los pocos que la tienen.

Aunque es importante, el sólo uso de una droga no necesariamente importa autonomía: su significado es relativo y está sujeto a condiciones. Lo que realmente la importa es que el uso se siga de una *opción* del que decide usarlas libre y voluntariamente. Hacerlo «porque se quiere» *legítima* la opción, y sólo en ese caso habla de un sujeto autónomo. El que lo hace porque cedió a la presión o porque «los otros lo obligaron», carece de voluntad, es débil y susceptible. Lo que importa no es la decisión tomada, sino su carácter de opción personal; por eso que así como hacer del uso de una droga un hábito permite reconocer al que declama sus derechos de libre albedrío, dejar de hacerlo, o incluso no hacerlo, tienen el mismo sentido e igual valor.

En el fondo el sentido del uso de drogas como opción contradice el discurso que representa el inicio en estas experiencias como un acto impuesto a la voluntad de un sujeto forzado por otros o por el

medio. «Es uno el que va a la droga, no la droga la que va a uno», condensa este sentido y se opone a la figura del amigo que presiona o del traficante que espera en la puerta al joven indefenso para regalarle *pasajes al infierno*. Es el error en que cae el paradigma de la sociedad libre de drogas: ignorar o no comprender que el uso de drogas es opción de un sujeto que decide, más allá de los símbolos subjetivos que promueven el uso (la publicidad o los íconos juveniles) y del juicio que se tenga de la opción tomada.

Que el uso de drogas sea signo que representa el alejamiento de la infancia, de alguna forma actualiza el sentido de aquellos rituales iniciáticos ancestrales que incluían experiencias con brebajes alucinógenos. Sin embargo, en el contexto cultural moderno, aunque no cambia el *sentido* del rito, sí cambia su *forma* y lo que *representa*. Al igual que en otros tiempos o en otras sociedades, el inicio en experiencias con drogas sigue teniendo una cara ritual-iniciática; pero —salvando algunas excepciones—,¹⁴ ya no tiene la forma de un rito que participa en la integración de la vida comunitaria. En tanto ritual hecho en ausencia del adulto, más que el paso a la adultez, señala el paso a un mundo otro, uno propio de los jóvenes; por eso que el uso de drogas entre los jóvenes represente la distancia que separa el mundo de lo juvenil y el de lo adulto.

Esta separación en parte importante se sigue de la norma cultural que instala el discurso adulto sobre este tipo de prácticas. El discurso adulto trae más que la sola reproducción de una estructura de relaciones sociales (roles): en su fondo lo que vienen son normas *morales* de conducta. En su reproducción, se reproducen los límites entre lo *bueno* y lo *malo*, lo *permitido* y lo *prohibido*: aquello que sólo el adulto puede hacer y que deberá permanecer negado a quien no lo es. «Tú no puedes, que son cosas de grandes» se le dice al niño cuando quiere hacerlas, y se le aleja cubriendo de mitos y haciendo *tabú* al objeto o al acto.

Desde niños los jóvenes conocen el discurso que busca alejarlos de estas experiencias con las imágenes oscuras del «vicio» y el

14 Como lo que ocurre con sustancias que son aceptadas cultural y socialmente, sobre todo el vino u otra bebida alcohólica de baja o regular gradación, que sin tener un carácter explícito de *rito*, no es poco común que en nuestra cultura sean adultos —padres u otro cercano— quienes den a probar por primera vez alcohol a los niños. Casi siempre en el espacio de la familia o del clan, y por lo general en el marco de alguna celebración, se integra al niño al rito del beber —siempre con la prudencia recomendada— y con ello se le reconoce simbólicamente su alejamiento de la infancia.

«mal camino». Saben que al adulto no le gustaría verlos en esos (malos) pasos; así lo han hecho saber padres y profesores, así lo dice la ley y los folletos de las campañas: «es lo *típico* que te dicen». Pero lo que ocurre con las drogas actualiza la paradoja de las prohibiciones; y es que, más allá de la inconsecuencia que suele acompañar a quienes las sostienen, parece intrínseco a la prohibición volverse imán para su transgresión. Pues si es cierto que prohibir hace inconsciente un temor —por la sanción— a la transgresión, no lo es menos que también crea conciencia sobre algo que existe y que aparece rodeado de un misterio inquietante que seduce y atrae. Le pasó a Eva con la manzana, y les pasa a los jóvenes con las drogas; por eso que alejar del consumo con la prohibición sea efectivo cuando se enquista el temor a la sanción, pero su efectividad se diluya cuando trata con espíritus inquietos.

Por la norma cultural el uso de drogas adquiere un sentido transgresor que acerca a la rebeldía: subvierte el sistema de valores y el orden social de los adultos. Pasarla por alto atrae, porque transgredirla entrega identidad: es «ser choro, ser rebelde», y mostrar estas cualidades señala la autonomía de un sujeto que va contra la norma y desafía el orden. En este sentido, no es menor la atracción que irradia sentir la adrenalina que trae al momento el riesgo al castigo; por eso que hacerlo en los espacios públicos o al interior de los espacios institucionales, hacerlo en las plazas, en los rincones ocultos de la vía pública o en los baños del liceo, sea jugar con el alcance y efectividad de los dispositivos de control. En su forma suma y paradigmática, la fiesta o las peregrinaciones a lugares alejados configuran espacios propios de la juventud que diluyen su alcance y facilitan el despliegue del ritual de la experimentación y el exceso.

La transgresión de la norma también abre paso a otros mundos. En este sentido, *probar* una droga permite *saber* de las cosas del mundo y los misterios de la vida. Probando se descubre viviendo en cuerpo y mente esos mundos que estaban prohibidos; es el camino más directo para saber qué son las drogas, qué hacen sentir, cuáles son esos estados mentales que provocan, cuáles esos mundos a los que llevan, esos llenos de mitos que unos pintan de negro y otros de todos colores. De ahí que en las experiencias con drogas corra paralelo la construcción de *otro* saber, un saber que llega en el viaje por los rincones del subconsciente.

Probar una droga permite saber de ella, pero como todo aprendizaje, no es inmediato: llega con la práctica y pasa por la repetición. Aprender a fumar, aprender a tomar, a controlar la expulsión del

humo o a aguantar en los pulmones el humo de la marihuana, a tomar en las manos el cigarrillo o aspirar el «pito» es un saber que habla del que tiene práctica en estas artes, del que lleva tiempo y ha probado de todo, sabe de calidades y tiene experiencia.

Por la *ingesta* se reproduce un *gesto* que se ha visto hacer a otros y que se muestra para ser visto e interpretado. Por el gesto, el acto (de fumar, tomar, aspirar) cobra un sentido que va más allá del acto mismo: se vuelve gesto que figura una subjetividad que se expresa. En esta forma, el uso de una droga entra como componente que acompaña una estética corporal, una imagen que se proyecta y que potencia la representación de una identidad: como el aro o el tatuaje, el gesto de la droga es imagen que se vuelve signo que expresa una forma de ser (casi-siempre) transgresora. Quizás por eso que el uso de una droga tenga algo de «moda», adopción de comportamientos, modales influidos por las imágenes-símbolos culturales difundidos por la industria masiva del arte y la publicidad.

En su forma de gesto estético, el uso de una droga es imagen sensual del sujeto que lo hace; por eso que también funcione en el juego de la seducción. Como las miradas mutuas, como la vestimenta en la mujer o el largo del pelo en el varón, la imagen que entrega mostrarse en el gesto sirve para «llamar la atención de los minos» o «para hacerse el bacán con las minas»: signo de sensualidad que es sentido por el que lo recibe, por el/la al que se busca seducir con el gesto haciéndose.

Hay eso sí diferencias, pues no todas las drogas entregan la misma imagen o representan lo mismo. No es la misma subjetividad la que figura fumar un cigarrillo de tabaco que la de fumar uno de marihuana; de aspirar cocaína o fumar pasta base. Y es que en torno a cada droga operan representaciones que suponen atribuciones distintas a su uso, discursos que llegan como imágenes conocidas que permiten identificar al sujeto que reproduce el gesto. En este sentido es que la imagen del usuario de marihuana, por ejemplo, hable de un sujeto «relajado», «pensador»; a diferencia de la cocaína, droga del hiperactivo, del trabajador; o de la pasta base, del sujeto perdido en la exclusión.

Por otro lado, en relación a la droga hay otro saber; uno que se acumula en el *ir probando* y que permite conocer experimentando las sensaciones que trae cada droga. Probando se amplía el espectro de drogas conocidas: se sabe de los efectos que encierra cada una, de su gusto, de su olor, de su calidad. El que sabe de drogas, sabe de la vida: ahí está el sentido de la «escalada». En este proceso se va descubrien-

do que no todas las drogas son iguales y que —quizás— «no todas hacen sentir bien»; aprendizaje forzoso, pero que es necesario para tomar opciones: las de decidir cuál(es) droga(s) sí y cuál(es) no.

Más allá, el uso de drogas también representa la posibilidad de vivir el exceso, y saber —aumentando la dosis— cuáles son los extremos de la experiencia. La vivencia del exceso tiene el sentido de jugar con los límites a los que pueden llevar las drogas, y tensar los límites de resistencia del cuerpo a una sustancia (o a una mezcla de ellas) para saber hasta dónde se puede llegar o cuánto de droga se resiste. Como límite en la relación con una droga, el exceso también figura una subjetividad: soportar el exceso habla del que tiene experiencia con la droga, la identidad del que es «duro» y tiene «aguante». Llegar al extremo del exceso y sucumbir a su paso dice del sujeto en sentido negativo: es «débil» y aún «le falta». En su extremo, el exceso permanente, el constante estado alterado de abuso de una o varias drogas, representa la personalidad del que no sabe manejar su relación con las drogas o del que no sabe bien qué quiere en la vida. Como relación personal con una droga, su sentido se acerca a la autodestrucción en tanto potencialidad contenida en sustancias que se vuelven nocivas cuando se pasan los límites del propio cuerpo, de la propia mente.

Todo este saber sobre las drogas se acumula con el tiempo y viene con la edad. La relación con una droga no es estática: cambia con el tiempo. Ir creciendo significa pasar por etapas en que va variando la cantidad de droga usada o incluso el sentido que se le da a su uso. De una primera etapa de adolescencia donde se vive la avidez por experimentar y tensar los límites (el exceso), con la edad se aprende a controlar la relación con las drogas, a manejar las cantidades adecuadas o la droga propicia para los distintos momentos. Lo que hay es una relación reflexiva del que ha aprendido y ya sabe (porque ha vivido). El problema es que este aprendizaje tiene sus riesgos y puede resultar peligroso si no se aprenden las lecciones: es lo que le pasa al que se vuelve adicto, aquel que no supo o no fue capaz de aprender lo que otros sí pudieron.

Por otro lado, la búsqueda de nuevas experiencias es camino personal, pero no se recorre en soledad; las experiencias con drogas (casi) siempre se viven con otros, se hacen en grupo. Salvo casos puntuales de misantropismo o de síndromes autistas, ser parte de un grupo —por reducido que sea— es proceso común en la vida de todo joven. El grupo de pares constituye el espacio donde los iguales se encuen-

tran: las relaciones son horizontales y las distintas voces se escuchan. Con el grupo, el joven sale de la casa y se desmarca del mundo adulto para entrar en otro mundo, donde los sujetos en autonomía conforman otra autonomía, una compartida y grupal. Cuando se forma, el grupo se vuelve espacio afectivo donde se construye la otra hermandad: la de los amigos, de los que crecen juntos. La vivencia en grupo construye una memoria que es común y al mismo tiempo es del sujeto: es la otra historia, la que se hace fuera del espacio familiar. La memoria del grupo se vuelve realidad vivida; su historia identifica al grupo y entrega identidad a sus miembros: ahí están sus trayectos, ahí está lo que ellos fueron y son.

Como agrupación de cuerpos, el grupo se vuelve otro cuerpo que ocupa un lugar en el espacio y define contornos que separan lo que está dentro de lo que queda fuera: en este sentido, el grupo es «todo un mundo». Dentro del grupo, los *códigos* son otros y otros los sentidos que adquieren las prácticas: lo que fuera del grupo (la sociedad) puede ser «malo», en el grupo puede dejar de serlo. En esto cabe lo que ocurre con el uso de drogas. Si el grupo lo integra, cobra sentido *en* el grupo y al mismo tiempo sirve *al* grupo: es experiencia común que crea una identidad que llega al grupo y a sus componentes. «Nosotros fumamos» o «nosotros tomamos», dice del grupo y dice del sujeto.

En su sentido grupal la droga vuelve a mostrar una cara ritual, que a la vez nos devuelve a las cualidades del efecto. Representado como una reducción del *superyo* y un acercamiento al *ello*, el uso de drogas posibilita la superación de las barreras que impiden el acercamiento y limitan los afectos. Tal como los adultos acompañan la conversación con una copa de vino, usar drogas para los jóvenes tiene el sentido de «compartir en grupo» y participar en espacios de intimidad: alienta la conversación «sobre cosas profundas», acerca las almas y tiende lazos.

Es cierto que el uso de drogas se hace en grupo y tiene un sentido de común transgresión a la norma. Sin embargo, y esto es importante, pese a los prejuicios que ha instalado el discurso oficial sobre la droga, que supone la vivencia grupal como potencial peligro (factor de riesgo) el grupo construye códigos propios que sirven a la regulación de este tipo de prácticas. Además, hay que decir que no todas las formas de grupalidad juvenil integran de la misma forma el uso de una misma droga ni desarrollan los mismos tipos de uso. Del grupo depende la inclinación por una sustancia o por otra, así como la forma de

uso que adoptan: si es un uso que no pasa más allá de lo exploratorio o lo esporádico («si hay bien, si no, no importa») o si son formas más habituales y frecuentes (el «reventón»). Como sea, dentro de cada grupo se desarrollan códigos de relaciones que funcionan como protecciones para evitar la adicción de alguno de sus miembros; o de haberla, como forma de apoyo del sujeto adicto.

3. SOBRE LA PREVENCIÓN

El discurso de los jóvenes sobre la prevención se acerca a una perspectiva de *reducción del daño*. En efecto, para ellos lo que importa es prevenir reduciendo las posibilidades de crear relaciones de uso problemático de drogas y tratar los casos de adicción. De ahí su incompreensión y distancia respecto a una política de drogas que se plantea la eliminación de toda forma de consumo como su objetivo: «la droga nunca se va a acabar» y el sólo plantearse esta alternativa carece de sentido porque no se ajusta a la realidad.

Los jóvenes hablan de una prevención *primaria e inespecífica*. Prevenir para ellos no se traduce en una estrategia de control de drogas: lo que les importa es el despliegue de acciones que signifiquen la integración en los distintos espacios de sociabilidad y la superación de la exclusión, o más allá, la transformación una estructura social que reproduce desigualdad. De ahí la importancia que atribuyen al espacio comunitario como lugar inmediato para la integración y a sus actores como sujetos transformadores.

El discurso sobre la prevención permite al mismo tiempo captar lo que representa el asunto drogas en tanto problema social. Para los jóvenes, el uso de drogas tiene una cara social que es la que determina su cara problemática. Como fenómeno social, el uso de drogas muestra dos caras o actúa de dos formas: diluye y, al mismo tiempo, denota las diferencias de clase.

Como si toda la juventud fuera una o tuviera las mismas vivencias, el uso de drogas tiene un sentido que es común a todos los jóvenes y que está más allá de las diferencias de origen o de clase. Lo que connota y simboliza el uso de una droga (autonomía/identidad) le llega a todo el que la usa: todos viven el mismo efecto, pasan por los mismos mundos o participan del mismo ritual. Sin embargo, el significado del uso deja de ser común cuando su referencia se permea de referencias a las condiciones materiales de vida. En su otra cara, el uso de drogas denota las diferencias entre las juventudes, pues su signifi-

cado y la forma en que se inscribe en la vida del sujeto no es el mismo y depende del contexto social en que se habita: en los sectores populares la droga «*se ve*», está en la calle, en las esquinas donde se usa y se vende; en los barrios acomodados, donde vive la *otra* juventud, la droga también está, pero es otra y su uso tiene otra forma: es «*de la buena, de la cara*», y «*no se ve*» porque se usa en espacios privados. Es la carencia en la disposición de espacios privados que afecta a los sectores marginales, reflejo de las diferencias sociales de la modernidad y producto del hacinamiento que trajo el proceso asimétrico de urbanización en las megápolis latinoamericanas; por eso que el discurso se vuelva relato sobre las diferencias sociales o de clase, y la *exclusión* sea el vértice que lo articula.

Para los jóvenes, pensar en la prevención significa *imaginar* otro mundo. Lo que construyen es una *utopía*: imaginan *otro* orden de cosas, otra realidad, otras formas de relacionamiento humano que sean las bases para la construcción de otra sociedad, una donde se iguale el valor de cada individuo y se reconozcan mutuamente. Como todo pensamiento utópico, la imaginación de otro mundo parte de una visión crítica de la realidad vivida. Para los jóvenes, la sociedad es asimétrica en su estructura de relaciones, una realidad segmentada que describe mundos distintos y sin conexión. Su imagen semeja la de un *leviatán* hobbessiano, donde los individuos están en un choque permanente, escindidos por intereses disonantes que generan conflicto y promueven lógicas de acción egoístas. En este sentido, imaginan la prevención como un acercamiento entre los seres humanos, un estrechamiento de los lazos afectivos perdidos que rompan los muros que impiden su expresión y crean distancia.

Como mundo segmentado, las formas y posibilidades de construir la vida anhelada son distintas dependiendo del origen o el lugar que se habita. En la carencia, vivir tiene el sentido de sobrevivir: lucha diaria contra fuerzas externas, anónima y, sobre todo, desigual. La prevención en este sentido significa desplegar transformaciones que apunten a igualar las posibilidades de integración social y a superar las condicionantes sistémicas que producen y reproducen *exclusión*; proceso complejo que pasa por disposiciones individuales, pero también depende de condiciones sociales que parecen más allá de su alcance. Como disposición de un individuo, lo que importa es desarrollar una resiliencia que permita al sujeto superar las barreras que imponen las condiciones de origen; pero cualquier iniciativa individual se pierde si no se acompaña de transformaciones estructurales y sistémicas. Aquí

la importancia atribuida a la educación y el trabajo como las formas más directas para que el sujeto se transforme y transforme su condición, caminos clásicos para poder *ser* alguien y *hacer* algo significativo, que es lo que importa para ser y sentirse valorado como persona en sociedad; por eso que sea común hablar de educación y programas de capacitación y empleo cuando se piensa en acciones preventivas concretas.

La otra fragmentación de lo social viene de las barreras que separan lo adulto de lo joven, como si fueran sujetos que viven mundos distanciados y opuestos. En todos los ámbitos, en el familiar, en el comunitario y sobre todo en el institucional-administrativo, el adulto pone trabas a sus iniciativas —la burocracia— o simplemente hace oídos sordos a sus propuestas. El adulto representa el poder: sujeto que les impone lógicas y opaca sus intereses y discrimina sus formas de expresión. Decepción y desconfianza se vuelven sentimientos legítimos cuando los jóvenes evalúan las actuaciones de los adultos, y un sentimiento de injusta incompreensión los embarga cuando recuerdan los estigmas y prejuicios con que el adulto se los representa y los trata.

En este sentido, la prevención significa abrir espacios —físicos y simbólicos— para que la comunidad se construya en el encuentro, se rompan estas barreras en una *integración* que se viva y se sienta. Por eso la crítica a las campañas que reducen todo a la realización de actividades o eventos: su discontinuidad no integra porque lo momentáneo no transforma la realidad ni cambia la situación. Lo que se busca son otras formas de participación: la participación de un espacio común que supere las barreras que separan lo adulto de lo joven. Necesidad de mutuo reconocimiento que demanda al adulto reconocer el valor de los jóvenes y su cultura, respetar su autonomía y validar sus formas de expresión, sin imponer posturas ni adueñarse de los espacios comunes (el conflicto por «la sede») o sacar provechos que reflejen intereses ocultos (del que ocupa posiciones de autoridad: la autoridad es retórica en su discurso e interesada en su relación con los jóvenes).

Hacer representa para los jóvenes el único camino visible y viable para construir la realidad mentada. En este sentido lo que suena es un llamado o un grito que busca remover el desgano y sacudir al que *cayó* en el letargo: el «joven de la esquina» o el «pastero» de los sectores populares, figuras que encarnan en cuerpo y alma la exclusión y que representan el lugar al que conduce el consumo de drogas cuando se enquistan en sujetos forzados a enterrar sus proyectos de

vida. En ellos se condensa la figura del «sujeto de prevención», el que necesita el apoyo de otros (de la comunidad, de la sociedad, del Estado) que incluye —pero que va más allá de— su relación con las drogas.

La imagen del joven de la esquina conecta la prevención a otra forma, que en el fondo reproduce un discurso que ha instalado al *tiempo libre* como «causa» del consumo de drogas. El sentido del tiempo libre que hablan los jóvenes no es el que tiene el ocio en el sentido «clásico» de la contemplación y el disfrute de los sentidos. El tiempo libre no es tiempo para el goce de la libertad; aparece más bien como una condición impuesta que lleva al letargo, el producto de una condición social que obliga a vivir una desocupación forzada. De ahí que la prevención tenga el sentido de instalar dinámicas para que los jóvenes «hagan algo» significativo, que llene el tiempo muerto que se vive donde no hay nada para hacer.

En otro sentido, la prevención aparece como un cambio cultural en la forma en que se representa y asume socialmente el uso de drogas. Los jóvenes actualizan el recuerdo sobre culturas pasadas que integraban y daban un sentido a las experiencias con drogas, y por eso que cuestionen el tabú cultural que prohíbe esta práctica (sobre todo de las ilegales), porque cierra las posibilidades para integrarla y darle un sentido que la normalice. La prevención en este sentido significa un proceso de *normalización* en la relación que la sociedad mantiene con el uso de drogas, la superación del silencio cómplice que recuerdan asumió el adulto cuando fue incapaz de conversar sobre sustancias que prefirió mantener escondidas y cubiertas de mitos negros.

En este punto cabe la crítica que se hace a las campañas mediáticas de prevención, que en su forma actual caen en el error de construir falsos mitos que no se ajustan a la realidad y que pierden crédito cuando son filtrados por la experiencia. Como si fueran publicidad (son «un afiche más») no llegan, porque al verlas los jóvenes no se ven en ellas: los infantilizan y no interpretan su realidad. Lo que exige la prevención es un proceso educativo-formativo amplio que integre-reflexione la realidad; un proceso de cambio sociocultural que debe alcanzar los distintos espacios de socialización. No se trata de enseñar ni transmitir información; ahí la crítica a las estrategias preventivas que forman monitores para «hacer clases y dictar cátedra». Tampoco se trata de ajustar un mensaje para que sea más cercano al oído de un receptor. Se trata de formar integrando los distintos saberes —el científico sobre todo— que permitan *conversar* sobre la realidad de cada droga, sobre los beneficios y perjuicios que encierra su uso.

Saber abierto a la experiencia que supere la prohibición y el ocultamiento, que sólo cierran las posibilidades de conversar e incluso aumentan la curiosidad o las posibilidades para usos problemáticos.

Los jóvenes no excluyen de su discurso sobre la prevención un sentido coactivo. Eso sí, como *control* la prevención no se traduce en acciones represivas que caigan sobre el usuario de drogas; es más un control del mercado de drogas ilegales. Sobre este punto caben ciertas precisiones. Para los jóvenes, no se trata (sólo) de reprimir el microtráfico, pues esta actividad —en parte— se justifica en tanto estrategia de sobrevivencia que deviene de la exclusión. Si de algo sirve actuar en este ámbito, es porque se opone a una práctica que para el niño/joven de sectores populares simboliza un camino de dinero fácil que lo puede identificar y atraer, con las probables consecuencias para su historia y su futuro. Más se trata de un control a nivel del «gran tráfico», pues es ahí donde realmente resultaría efectivo. Lo complejo es que hablan de intereses económicos y políticos implicados en el asunto: este sector maneja empresas y mantiene vínculos con las esferas de poder; de ahí la sospecha de un interés velado por congelar cualquier acción que ataque sus intereses, pues su mantención significa una herramienta útil: mantiene impávidas las mentes y reproduce una inacción que allana el camino para la reproducción de un orden de cosas que los beneficia.

Combatir el narcotráfico también tiene el sentido de terminar con una práctica que vuelve mercancía y objeto de mercado a las drogas. En el caso de las ilegales, el mercado negro en que operan las transacciones de estas sustancias opacan su valor simbólico, al tiempo que es en su afán de lucro que se altera el contenido de las sustancias y se las vuelve más tóxicas y dañinas: «la prensada es la mala».

En otro discurso, la prevención se interna en el terreno de procesos subjetivos que tocan la forma en que el sujeto define su relación con las distintas sustancias. El eje que lo articula rescata aquel sentido que habla del uso de drogas como un *saber* y una *opción* personal.

Prevenir pasa por los procesos de formación de sujetos con mayores grados de autonomía, capaces de expresarla cuando se presentan presiones del medio inmediato, sobre todo en el círculo de pares. Se trata de reafirmar la autonomía: «hacerlo porque se quiere o no hacerlo por lo mismo» tiene el sentido de remitir la opción a la voluntad del sujeto que decide.

Por otro lado, la prevención pasa por un proceso de *aprendizaje* sobre la relación de las drogas con el cuerpo que permita al sujeto

entablar una relación consciente con una o varias sustancias. Prevenir se vuelve responsabilidad de un sujeto que debe aprender desde la reflexión que trae su propia experiencia de usuario. Aprender a cuidar el cuerpo regulando las cantidades y/o las frecuencias de uso de sustancias, son formas de prevenir limitando el contacto con una sustancia y reduciendo las posibilidades de *daño* físico y mental.

La opción en el tipo de sustancia usada también reduce el daño —físico y social—. No todas las drogas encierran el mismo nivel de daño, ni las mismas posibilidades de crear adicción. Lo «tóxico» y lo «natural» —presencia y ausencia de procesamiento químico— de una droga aparecen aquí como los ejes claves para tomar las opciones. De ahí la importancia de la experiencia como saber para reconocer «cuáles sí y cuáles no», qué drogas hacen «sentir bien» y cuáles mal. Lo que importa es darle un sentido al uso de drogas, saber elegir los momentos y los contextos adecuados: dejar el uso para «compartir o conversar» evitando formas de mal-uso que pierdan lo que le queda de sentido.

En otro registro la prevención significa evitar la adicción y lo que implica para la vida en tanto condición que afecta al organismo y limita las posibilidades de realizar proyectos de vida. Cuando se ha creado adicción, sobre todo cuando es con drogas «duras» (cocaína, pasta base), existen dos posibilidades de superarla: el acto voluntario del sujeto adicto que decide superar su condición, o el descenso gradual desde drogas duras a drogas más blandas: «pasar de la pasta a la marihuana ya es un paso» que tiene el sentido de reducir los niveles de daño. La superación de la adicción tiene valor en tanto significa la recuperación de un sujeto que se había «perdido» en su rumbo, pero que no por la adicción ha perdido su condición humana: es una etapa compleja, donde confluyen múltiples fuerzas; superarla es la vuelta de una persona con valor y con derecho a «otra oportunidad» en la vida.

4. SOBRE JÓVENES, DROGAS Y PREVENCIÓN: REFLEXIONES POSIBLES

El discurso analizado refería el sentido de la droga en dos planos. En uno aparece lo que la droga tiene de significación para el cuerpo/mente del sujeto que entra en relación con ella. Se habla de una relación ambigua que no describe un significado claro y univalente: la droga es buena y es mala, produce *atracción* pero también *re-*

chazo. En este sentido, proponemos rescatar uno de los tópicos que relevaban los jóvenes, el que hablaba del uso de drogas como una *opción* personal: hacer de la prevención un proceso reflexivo de un sujeto.

La reflexión sobre la droga exige desmontar algunas representaciones y discursos instalados que dificultan la reflexión. Recordemos que los jóvenes traían a la mesa representaciones instaladas por un discurso moralista, que busca prevenir prohibiendo y que pone la opción en términos de bien/mal. En tal dicotomía, la tensión queda entre optar por el buen o el mal camino, representación cada uno de destinos simbólicos opuestos: elegir la salvación o la condena al infierno (terrenal y póstumo) cierra toda posibilidad de optar en libertad, y pone —innecesariamente— el asunto en un terreno que no corresponde, por irreal.

Sí tiene sentido de realidad la imagen del daño que el discurso biomédico ha logrado instalar como único componente de la relación cuerpo/drogas. No cabe duda que el daño es consecuencia cierta del uso de drogas; sin embargo, al reificar la relación en la secuencia uso-daño, la prevención opera por un temor —subjetivo— al daño (la muerte neuronal) como realidad-consecuencia inevitable de un acto intrínsecamente nocivo: daño/no daño se vuelven los términos sugeridos por una opción que, como es puesta, suena más a amenaza.

Desde este discurso se han montado aquellas campañas dirigidas a jóvenes que intentan poner el acento en la opción. «Tú decides», era el lema que pone al joven en la duda entre usar o no una droga, de optar entre salud o enfermedad. No obstante, pensar en una prevención que reconozca al sujeto la capacidad y el derecho a optar reflexivamente, no puede obviar que el significado de las drogas también registra otras sensaciones (corporales) y procesos (mentales) que les dan un sentido que está más allá del daño. No se trata de obviar el discurso médico y la realidad evidente del daño; sí de resituar en el sujeto la capacidad de reflexionar sobre el doble sentido que tiene para el cuerpo el uso de una droga y así resolver, desde sí mismo, desde la relación con su cuerpo/mente y con el objeto-droga, si lo toma o lo deja. Alteridad-placer y daño se vuelven entonces los términos en que se plantea una relación entre opciones irreductibles. Como dice Canales cuando se refieren al cigarrillo, la opción en torno a las drogas es siempre una pérdida: optar por uno (alteridad-placer/daño) significa la ausencia del otro, quedando siempre la sensación de una pérdida por no-haber sentido lo no-elegido: «o queda el miedo, o quedan las ganas

o el deseo» (Canales et al., 2000). Ésta es la tensión que debe resolver el sujeto cuando reflexiona la opción, y es en este sentido que tan relevante como la información se vuelve la reflexión sobre la propia experiencia de vivir la alteridad, de sentirse otro.

Centrar la opción en la ambigüedad del significado de la droga (alteridad/daño) permite alejar la opción del lugar en que la sitúan los jóvenes cuando le dan el otro sentido: aquel que lo enuncia como un acto simbólico que sirve a la autonomía/identidad de un sujeto en conformación. Remover este discurso resulta doblemente difícil por la potencia (retórica) con que se presenta: su sentido es reconocido culturalmente y su valor —como signo— se encuentra reificado en la subjetividad juvenil. Puesta en estos términos, el sujeto se enfrenta a una opción difícil, que pone en equivalencia a la opción entre usar/no usar con la opción entre ser/no ser (joven, grande).

Reflexionar el discurso que representa al uso de drogas como gesto simbólico lleva a poner en el centro del asunto la pregunta por la *efectividad* del uso de drogas en los procesos que atraviesa el adolescente-joven. En este sentido, el uso de drogas «dice más de lo que hace» (Canales et al., 2000), pone al sujeto en la ilusión de haber logrado lo buscado (autonomía, identidad) sin saber si es o no verdad; de ahí que reflexionar lo simbólico del uso de drogas resulta una buena excusa para cambiar el centro de la discusión y llevarla ahora sobre los dilemas que rodean los procesos de conformación del yo y definición de la identidad del sujeto-joven contemporáneo.

Por el lado de la prevención, el discurso hacía un análisis contradictorio. Se hablaba de las drogas como un asunto que atraviesa a todos los sectores-clases sociales, al tiempo que aparecía reproducido un discurso que lo refiere como «problema de pobres», un asunto que afecta al excluido y reproduce su condición.¹⁵ La presencia de estos enunciados hace del uso de drogas un *tema* emergente, uno que interroga al sentido común, que hay que «tratar de entender». Para eso sólo cabe la alternativa de conversarlos: así se disuelve el nudo que los amarra, se rompe el silencio que los hace *tabú* (Canales, 2002). Es el sentido de desplegar dinámicas conversacionales: que las distintas versiones se reconozcan y dialoguen, que la sociedad/comunidad

15 Este es el discurso que repiten los medios de comunicación y la política con sus acciones focalizadas en sectores populares. Le reconocemos algo de certeza, en el sentido que efectivamente lo que rodea al asunto en estos sectores es más complejo; pero no significa que *el* problema de los pobres sea la droga: su problema es la pobreza, la exclusión.

asuma sus diferencias, como punto de arranque para que el problema se entienda y se disipe la niebla que los cubre.¹⁶

La potencia de conversar el «tema drogas» es que en él aparecen representados otros conflictos. Uno de ellos es el conflicto intergeneracional adulto/joven. Por la droga, el adulto desconfía del joven y de sus prácticas; le teme porque representa el fantasma de su inseguridad, y la droga el vehículo que lo anima. Estigma del adulto que se vierte sobre los jóvenes siguiendo imágenes instaladas desde los medios de comunicación que hacen a la dupla jóvenes-drogas objeto de opinión pública, amenaza a la «seguridad ciudadana» y materia asumida por la clase política.

Reflexionar el conflicto adultos/jóvenes como cuestión atrapada en el tema permite remover esos estigmas y acercar a los sujetos en conflicto. Para eso creemos se requiere reflexionar los términos en que se ha tratado socialmente el asunto, representado como encarnación del «mal», «enfermedad» o cáncer que corroe las bases de la convivencia: es el nuevo «chivo expiatorio» que permite a la sociedad olvidar sus pecados e injusticias. El problema es que este discurso sobre la droga no es sobre todas las sustancias: es sobre drogas ilegales. Con ello todo el asunto se representa como un «problema de jóvenes», y el adulto asume una distancia que cierra las conversaciones posibles. En este sentido, creemos que la reflexión exige ampliar la discusión —como dicen los jóvenes— y conversar la «realidad de las drogas», incorporando todas las sustancias (legales-ilegales). Así se toca al adulto y se lo obliga a participar de la conversación: el problema también es de él/ella, porque también lo hace.

Lo anterior pone en el centro el criterio de legalidad que está detrás del ordenamiento jurídico nacional/internacional. La ilegalidad complejiza el tema, crea prácticas de mercado-negro que generan conflicto en los distintos niveles: en el *sistema* (corrupción de agentes institucionales), en la *sociedad* (sensación de inseguridad) y en la *comunidad* (temor a bandas que disputan un territorio). Por otro lado, la ley no interpreta el sentido que los jóvenes le dan al uso como práctica (identidad de un sujeto, de un grupo) y promueve la individualidad en una sociedad ya atomizada (uso individual, no-concertado). Lo que nos pa-

16 En el último tiempo CONACE ha intentado implementar dinámicas conversacionales (entre jóvenes, en las comunidades locales) como proceso de resolución del tema. Lo importante de estas iniciativas está en su legitimación al interior de una comunidad y en su continuidad: si no convocan y no son continuas, las buenas intenciones sufren reveses o se diluyen.

rece importante rescatar para la reflexión es la discusión sobre los criterios que señalan legalidad/ilegalidad, para que la comunidad los reflexione (y los cambie); y desde ahí abrir la reflexión sobre la subjetividad cotidiana, sobre la idiosincrasia (la mentalidad) «chilena», que —decían los jóvenes— cierra las posibilidades de plantear alternativas a la ilegalidad e impide *normalizar* la relación sociedad/comunidad/drogas.

Por otro lado, desde la tematización de la droga/prevenición emergía potente la referencia a problemáticas sociales más complejas contenidas en la dicotomía integración/exclusión. En este sentido, la reflexión sobre salidas posibles permite a la comunidad local (la población, la comuna) interrogar el sentido que encierra lo comunitario en un contexto marcado por la segmentación social: cómo se construye comunidad, cómo se encuentran los sujetos y participan de intereses comunes en contextos de segmentación y atomización de la vida social, cuál es el papel de lo comunitario como instancia de participación que haga frente y/o supere un modelo de desarrollo excluyente, cuál la relación entre lo comunitario y el espacio de lo político.

En este sentido es que la reflexión alcance necesariamente al Estado: la comunidad que reflexiona al Estado; el Estado que reflexiona su relación con la sociedad civil, la comunidad, los jóvenes. Si bien la política de drogas implementada por el Estado releva al espacio comunitario como «el» espacio para intervenir en prevención, y a la comunidad organizada —con los jóvenes como interlocutores válidos— como su principal actor,¹⁷ la relación que se ha dado entre las instituciones coordinadoras de la política y la comunidad se describe mutuamente instrumental: para la institucionalidad actuar a nivel comunitario e integrar a los jóvenes se ha vuelto requisito para cumplir con la planificación anual y asignar los recursos presupuestados; para lo juvenil-comunitario trabajar en prevención es alternativa de recursos, de las pocas que quedan para mantener con vida sus agrupaciones/organizaciones ante la insuficiencia de una política pública de juventud que ha quedado reducida en parte importante al control/prevenición del consumo de drogas y otras «conductas de riesgo».¹⁸

17 Con esto el Estado devuelve y hace responsable a la comunidad de un tema que se ha vuelto problema social precisamente por los alcances de un modelo de sociedad/producción que es administrado y representado por el Estado.

18 Los jóvenes hacen lectura —hábil— de la disminución en los fondos que provenían de las instancias políticas que integraban lo juvenil (INJUV, FOSIS); por eso que asuman el tema prevención como parte de sus objetivos en una estrategia de sobrevivencia organizacional.

Reflexionar esta relación entre política social y sociedad civil, entre Estado y juventud, es reflexionar las formas para la *participación* ciudadana en los procesos políticos de construcción social (J. Sandoval, 2002). Como en las distintas áreas de la política social, la participación de la comunidad en planes y programas de prevención sigue patrones que bajan desde la institucionalidad (formación de «tutores», proyectos concursables). Sin embargo, la resolución de un tema sociocultural escapa al lenguaje de la planificación social: no se puede hablar de «población objetivo», «beneficiarios» o «medir impacto». No hay planes que puedan bajar los planificadores; por el contrario, cualquier intervención debe ser producto de un proceso conversacional que ceda la planificación y la gestión a los participantes (Canales, 2002).

Por último, nos parece que es necesaria una reflexión sobre el enfoque desde donde se visualiza el asunto y se diseña la política nacional de drogas. Dar a la prevención un sentido basado en la reflexión de un sujeto que opta su relación con las drogas, abre la necesidad de pensar en un cambio de enfoque que supere la ideología de la «sociedad libre de drogas» (la eliminación de las drogas de la faz de la tierra) y permita pasar a un enfoque más cercano al de la «reducción de daños», siguiendo la experiencia de países que han asumido enfoques de políticas independientes en materia de drogas (incluyendo la legalización) con resultados positivos.

Reflexionar para cambiar y seguir, esa es la posibilidad que abre reflexionar estos temas. Cosa no menor en los tiempos que corren, tiempos de inestabilidad e incertidumbre, tiempos en que se está transformando el antiguo orden internacional; por eso, tiempo también para que las sociedades reconozcan necesaria la reflexión de sí-desde sí mismas como forma de resolver los temas que las aquejan y superar los conflictos que las tensan, para que no pase lo que ya anunciaba el cantor cuando entonaba «quizás para mañana sea tarde».

BIBLIOGRAFÍA

- CANALES, MANUEL (2002): «Conversaciones para el entendimiento». En JOHN DURSTON y FRANCISCA MIRANDA (compiladores) (2002): «Experiencias y metodología de la investigación participativa». Santiago: CEPAL.
- et al. (2000): «Lo que encierra el cigarro: consumo de tabaco entre adolescentes escolarizados». *Revista Enfoques Educativos* V. 2, N°2. Santiago: Universidad de Chile.
- CONACE (2001): *IV estudio nacional sobre consumo de drogas en Chile*. Santiago: CONACE.
- DUARTE, CLAUDIO (2002): «Mundos juveniles, mundos adultos: lo generacional y la construcción de *los puentes rotos* en el liceo. Una mirada desde la convivencia escolar». *Última Década* N°16. Viña del Mar: Ediciones CIDPA.
- ESCOHOTADO, ANTONIO (2000): *Historia elemental de las drogas*. Barcelona: Anagrama.
- HOBBSAWM, ERIC (1998): *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- IBÁÑEZ, JESÚS (1997): *A contracorriente*. Barcelona: Fundamentos.
- SANDOVAL, JUAN (2002): «Ciudadanía, gobierno de la subjetividad y políticas sociales». *Última Década* N°17. Viña del Mar: Ediciones CIDPA.
- SANDOVAL, MARIO (2002): *Jóvenes del siglo XXI*. Santiago: Ediciones UCSH.
- SILVA, RAMÓN (1999): «Epistemología y sociología contemporánea». *Revista de Sociología* N°13. Santiago: Universidad de Chile.
- TZUKAME, ALEJANDRO (2002): «El consumo de drogas en busca de sentidos». En MARTÍN HOPENHAYN (compilador): «Prevenir en drogas: enfoques integrales y contextos culturales para alimentar buenas prácticas». Santiago: CEPAL.
- WEINSTEIN, LUIS (1997) «La formación humanista como prevención primaria en el tema de las drogas». En MAGALI CATALÁN (compiladora): *Drogas, política y cultura*. Santiago: Programa Cono-Sur.